

# FIX (afiliada de Fitch) baja las calificaciones de las compañías de seguro del Grupo Sancor Seguros y revisa las Perspectivas

29 de octubre de 2019

Buenos Aires, 29 de octubre de 2019 FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings”, en adelante FIX, decidió bajar las calificaciones de Fortaleza Financiera de Largo Plazo a Sancor Cooperativa de Seguros Limitada a AA(arg) desde AA+(arg) y a Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. a A+(arg) desde AA-(arg), y revisar la Perspectiva Negativa desde Estable para el caso de Sancor y de Negativa a Positiva para el caso de Prevención. FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN La baja de calificación de ambas compañías se fundamenta en el deterioro de la calidad crediticia y del valor del portafolio de inversiones que ha derivado en una pérdida patrimonial implícita para las compañías de seguros en general, y que llevó a la SSN a ampliar el porcentaje de inversiones que las aseguradoras pueden contabilizar a valor técnico de forma de mitigar el impacto sobre los resultados financieros y su posición de solvencia (a sep'19 el 48% de las inversiones de Sancor se encontraban valuadas a valor técnico mientras que en Prevención alcanzaban el 68%). Asimismo, FIX evalúa como mitigante parcial el buen control y monitoreo que poseen las compañías sobre sus flujos operativos y, para el caso de Prevención el soporte de su accionista, que les permite conservar los actuales niveles de calificación. Asimismo, la Perspectiva Negativa sobre la calificación de Fortaleza Financiera de Largo Plazo de las Entidades previamente mencionadas, se encuentra en línea con la perspectiva de la industria financiera. El 05/09/2019 FIX revisó a Negativa la Perspectiva de la industria financiera, debido al acelerado deterioro del entorno operativo y la elevada volatilidad de las variables macroeconómicas y financieras. El default de los instrumentos de corto plazo emitidos por el Gobierno Nacional, y la pérdida de valor de los títulos de renta fija en general, en los cuales tienen alocadas sus inversiones las compañías, afecta la solvencia del sector, al mismo tiempo que el contexto de caída en los niveles de actividad y alta inflación impacta sobre el flujo operativo de la entidades. SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES La profundización de la pérdida de valor de los instrumentos en los cuales tiene alocadas sus inversiones la compañía, que afecte su liquidez y su solvencia, y/o la continuidad del actual escenario de caída en los niveles de actividad y alta inflación que impacte sobre su flujo operativo, pueden afectar negativamente la calificación de la entidad. Por otro lado, una recuperación económica que mejore el desempeño del segmento en el que operan y una menor volatilidad del mercado que se refleje en una mejor calidad de la cartera de inversiones de las empresas de seguros, podría derivar en una revisión de la perspectiva a Estable. PERFIL El Grupo Sancor Seguros es el líder del mercado argentino con el 10.4% del primaje total a jun'19. Sancor Cooperativa de Seguros Limitada (Sancor) opera principalmente en seguros de Autos, Vida y Combinado Familiar e Integrales captando el 5.3% del mercado, mientras Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. (Prevención) es líder en el segmento de coberturas de riesgos del trabajo. Históricamente el esquema de rentabilidad de Sancor se ha fundamentado en su resultado financiero, con un control del resultado técnico que le permitió mantenerse cercano al punto de equilibrio. Por su condición de entidad cooperativa, los incrementos patrimoniales de Sancor sólo son viables a través de la suscripción de nuevas cuotas sociales o de la capitalización de recursos propios y de entidades subsidiarias. Sin embargo a jun'19 la utilidad neta de la compañía disminuyó con respecto a lo jun'18 producto de la desaceleración del resultado financiero asociado a los menores resultados por tenencia obtenidos que en conjunto con el mayor déficit técnico confluyeron a menores niveles de ROA y ROE en comparación al ejercicio previo. Asimismo, la entidad registró un importante incremento en los niveles

de siniestralidad producto del impacto que tuvo la devaluación sobre los costos asociados a la reparación y repuestos dentro del rubro automotor- principal ramo en el que opera la Aseguradora. La Calificadora considera probable que la siniestralidad de la compañía continúe presionada por los niveles de inflación y depreciación del tipo de cambio. Asimismo, se estima que la utilidad final seguirá dependiendo del resultado financiero que obtenga la compañía, siendo un desafío para la entidad mantener controlada la evolución del resultado operativo, en un contexto de caída de los rendimientos de los activos financieros. Los niveles de apalancamiento de la entidad se redujeron levemente con respecto a los últimos cuatro cierres de ejercicio y se ubica por debajo de la media de las aseguradoras patrimoniales, registrando un exceso de capital por encima de la exigencia regulatoria. FIX preve que los niveles de capitalización se mantengan cercanos a los mínimos regulatorios requeridos durante los próximos períodos en función de la expansión y desarrollo de negocios que tiene como objetivo el Grupo. Sancor posee el 99% del capital accionario de Prevención. Si bien el soporte en caso de necesidad no puede asegurarse ya que los accionistas no están obligados a efectuar aportes adicionales en respaldo de la solvencia y/o liquidez de la aseguradora, la relación de Prevención con sus accionistas es evaluada en forma favorable por la Calificadora dado que ha recibido aportes en el pasado y existe un alto grado de sinergia comercial y operacional con el Grupo, el cual fija los lineamientos estratégicos generales y los objetivos a cumplir por cada una de las empresas. Por otro lado, Prevención registra una escasa diversificación de sus negocios producto de la normativa que rige sobre el ramo de riesgos de trabajo, lo cual le otorga una mayor exposición a cambios regulatorios. En el último ejercicio, Prevención registró un fuerte deterioro de su desempeño promovidos principalmente por el incremento del déficit operativo producto del aumento en el pago de siniestros en línea con la estrategia de la aseguradora de reducir su stock de juicios y a un menor crecimiento de las primas suscriptas a causa de una baja en las alícuotas de los contratos que no fue compensado por el incremento de la masa salarial ni por los buenos resultados financieros obtenidos. FIX considera que la recomposición del resultado técnico avanzará hacia el equilibrio en la medida que se recupere la actividad económica y de alinee el marco normativo a la realidad del sector de riesgo del trabajo, aunque de persistir las elevadas pérdidas en los resultados podrían derivar en presiones a la baja en la calificación de la compañía. Contactos: Analista Principal Dario Logiodice Director (+5411) 5235-8136 FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings” Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM Capital Federal – Argentina Analista Secundario Yesica Colman Analista (5411) 5235-8100 Relación con los medios: Douglas D. Elespe, doug.elespe@fixscr.com, 5235-8100 Información adicional disponible en [www.fixscr.com](http://www.fixscr.com) Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, FIX ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://WWW.FIXSCR.COM). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://WWW.FIXSCR.COM). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A. Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de FIX para adquirir, vender o negociar valores negociables. La

reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación. La información contenida en este informe, recibida del emisor”, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo. Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas

por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la “Financial Services and Markets Act of 2000” del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.